La Jornada 23/04/25

AUNQUE LA LEY NO LO IMPIDE, "ESTÁ MAL"

# Reprueba Sheinbaum que firmas del país difundan espots antimigrantes

## Descarta enviar nota diplomática por la campaña del gobierno de EU // Por ahora, mediante Gobernación el Conapred demandó bajar el anuncio

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Aun cuando las televisoras no están obligadas a dejar de transmitir los espots antimigrantes del gobierno estadunidense, porque la legislación vigente carece de una restricción al respecto, "está mal que las empresas mexicanas promuevan esos anuncios", señaló la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Dijo que "hasta ahora no hay ninguna norma que lo evite", por lo que en estos días enviará la iniciativa de ley que prohíba a gobiernos extranjeros difundir propaganda política en el país.

Sobre la polémica desatada por los promocionales estadunidenses que estigmatizan a los migrantes, la mandataria rechazó que vaya a enviar una nota diplomática por esta campaña, pero "vamos a hacer algo más: cambiaremos la ley para que se prohíba que gobiernos extranjeros hagan propaganda política o ideológica en el país, lo que es todavía más fuerte. Ellos pueden hacerlo en Estados Unidos.

"Hasta ahora, no hay ninguna legislación, porque se retiró de la Ley de Telecomunicaciones el artículo que prohibía que gobiernos extranjeros hicieran propaganda en México."

En su conferencia mañanera, Sheinbaum confió en que la iniciativa que turnará al Congreso sea aprobada por unanimidad de los grupos parlamentarios, porque hay coincidencia en que ningún gobierno extranjero pueda hacer campañas de tipo político o ideológico en el país. Es posible que contraten promocionales para difundir su cultura o promover su nación con fines turísticos.

▲ **No hay una legislación que prohíba que gobiernos extranjeros hagan propaganda política o ideológica en el país, por eso enviará una reforma a la Ley de Telecomunicaciones, insistió ayer la mandataria.** Foto Presidencia

Comentó que por ahora, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, por medio de la Secretaría de Gobernación envió a las televisoras y radiodifusoras una carta donde dice: "es discriminatorio; le pedimos que baje este anuncio", pero no hay nada legal que obligue a la televisora o a la radio ahacerlo. Vamos a ponerlo de nuevo en la ley, porque no es correcto".

Por otro lado, mencionó que en cuanto el nuevo embajador de Estados Unidos en México, Ron Johnson, presente sus cartas credenciales a las autoridades del país, se aceptará como representante de su gobierno. Auguró que "habrá una buena relación, como la que hay con el gobierno de Estados Unidos, que dentro de los cauces diplomáticos es de respeto mutuo".

De nueva cuenta, la mandataria abordó el tema de los *vendepatrias*, a los que había aludido la víspera en Veracruz: "en la historia de México, quienes han ido a buscar afuera para resolver un problema interno han sido los conservadores. Y recientemente, bueno, nada más escuchen algunas declaraciones de la entonces candidata del *PRIAN*, cuando hablaba de crear fuerzas binacionales. No, en México resolvemos los mexicanos".

Sobre las elecciones en el Poder Judicial, justificó la reforma para renovar a jueces, magistrados y ministros, pues esa instancia "estaba llena de nepotismo y corrupción".